LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 1122::::: *BUENOS AIRES, VIERNES* 3 *DE AGOSTO DE* 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞ Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

LM NAQUE.

Dia 3—La invencion de San Estevan.

☼ Sale á las 6—52—Se pone á las 5--8
Luna llena el 7 á las 2 y 3 mm. de la mañ

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el 1, 8, 16 y 24
Para id del Perú. el 3, 10, 1 y 26.
Para id de Sta. Fé. el 5, 12, 19 y 27.
Para id de la Ban Oriental y egército nacional 2, 9, 16 y 23
Para id de la Magdalena el ... . 9.
Para id de las Guardias del Sud el........ 23.
Para id id del Oeste el 15.
Para id de los pueblos del Norte el ..... 19.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas *pza. de 18 varas*......
Terciopelo frances, buena calidad. .8 á
Id. id. para chaleco.... 6 ps
Razo de patente ancho, *la ana*......6 ps.
Id id angosto *id*....... 3 ps.
Tule *a ana*........ .... 1 ps. 2 rls
Casimires *id*................ 12 ps.
Pañuelos de Capotillos merinos.... 100 ps.
Pañuelos merinos ⁶⁄₄ *de ana* 35 á 40 ps
Pañuelos merinos, ⁶⁄₄ id. *cada uno*..24 ps.
Vestidos merinos, *bordados..id*
Levantinas, *la ana*.... .... 3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*...............20 á 40 ps
Bretañas de Francia, anchas.... 20 ps.
Id. id. angosta... 16 a ps.
Platillas hamburguesas, finas..... 60 ps
Id. id inferiores.... 45 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*.............. 80 ps.
Id. id. para muger.....50 á 75 ps.
Id. lisas francesas de muger.... 36 ps
Vestidos de Espumilla, *cada uno*, 40 ps
Pañuelos id .... 14 ps.
Hilo de Ovillos, *libra* .... 14 ps.
Id. de Carretilla, *docena*........ 6 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 á 10] docena........ 50 ps.
Id de cabretilla ingleses........ 50 ps.
Seda de coser española, *libra*....16 á 25 ps.
Paños finos, 1ª calidad *muy escasos* 40 ps.
Id. id. segunda calidad...... 16 ps.
Bayetones ingleses anchos......120 á 150 ps.
Bramantes de algodon............ 14á rs
Lienzos de algodon americanos anchos 14 ps
Id. id. id angostos 11 ps.
Harina del Norte *barrica*..........36 á 4" ps
Té perla, *libra* ....3 á 4 ps
Papel florete español, resma........ 24 ps
Id. medio florete id...............18 á ps
Florete Genoves ....16 á 18 ps
Id. medio florete id...............14 á 15 ps
Papel de Estraza .. ..7 á 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*.. 30 ps
Id. id. terciada....... 18 ps.
Azucar del Brasil blanca............ 26 ps.
Id. id. terciada............18 a ps
Cacao, *quintal*.... ... .40 á ps.
Café, *quintal*.................... 40 ps.
Aguardiente de España, de 22 grados 1250 ps.
Id. de 19 grados.... ....700 ps.
Id. de Mendoza de 25 grados, barril 135 ps
Id de San Juan de 25 grados id. 135 ps.
Caña de 19 grados 120 galones........750 ps
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*. .600 ps
Id. en frasquera de 12 medios frascos 24 ps.
Vino Málaga dulce........ 300 ps.
Vino Carlon.................. 350 á ps.
Vino de Mendoza, *barril*......... á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad* 10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande... ... 12 ps.
Cueros de Novillos *pesada* .... 12 ps.
Id. de Vaca.................... 10 ps
Id de Bagual de esta Banda *cada uno* 14 rs
Id. id. de la Banda Oriental....... 12 rls
Id. de Vicuña, *cada uno* ....13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ....16 rs.
Id. de Nútria.... .... 8 ps
Id. de Chinchilla.................... á 18 ps
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.....á 10 rs
Lana de Vicuña *libra*............. á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*........... 9
Clin mezclada,................
Yerva del Paraguay, *arroba* ...... 60 á ps.
Id del Parnagua..................... 36 ps
Id del Rio Grande...... .... 22 ps.
Tabaco negro del Brasil........ 56 ps.
Cerev....libra............ 120 a 130 ps.

AVISO

CALLE de Venezuela puerta No. 128 hicieron este atentado de este robo á las 12 del dia que aquí se manifiesta.
300 pesos en billetes de a cien pesos y de a 50
4 cubiertos de plata
1 mate de plata con su matecito medio.
7 anillos, dos finos y cinco ordinarios
1 pañuelo de merino punson de 2 vs.
1 pañuelo de punto de seda de 2 vs.
5 pañuelos de seda para el cuello
1 chal de seda de niña
1 collar fino.

Se egecutó dicho robo el 25 de Julio en la calle de Venezuela: han abierto la puerta a las 12 del dia durante se habian ido a misa los dueños de ella. La persona que llegue a indagar los reos ó reo de este atentado se servirán avisar a la espresada casa que se le regalarán los 300 pesos.
J 27

Aviso

QUIEN hubiese perdido un negro como de 14 años, ocurra a la calle de la Plata No. 276. Dice que se llama Antonio, bozal. J 31

Se venden,

PUESTOS en Córdoba, los efectos siguientes:
Bramantes anchos calidad superior a 9 reales
Zarazas finas a cuadros a 19 y 20 ps.
Bafetas finas de 21 varas a 18 pesos
Lienzos americanos yarda a 9 rs.
Pañuelos punsones pinta de la india a 11 pesos docena.
Id de varias clases a precios cómodos.

NOTA.—De los efectos que aparecen en la precedente nota habrá hasta la cantidad de 200 mil pesos, pero se venderán en las cantidades que quieran tomar no bajando de 5000 pesos. Darán razon en la calle de la Plata No. 211. agos 1 4p

SE VENDE.

UNA quinta a espaldas de la del finado D. Pablo Gaona: tiene dos cuadras de frente escasas, y 6 y media de fondo, su precio siete mil pesos. agosto 1 6p

Aviso.

SE necesita una casa regular que no diste mucho de la plaza de la Victoria. El que tuviese puede ocurrir a la calle de la Plata No. 35. Agosto 1 3p

SE VENDE

UN terreno con 17 varas de frente y 70 de fondo situada a media cuadra de la iglesia de Monserrat calle de Belgrano: ocúrrase a la calle de la Plata No. 202.
J 31 6s

Aviso.

EL que hubiese perdido un par de botas ocurra a la calle de Cuyo No. 26 que dando las señas seran entregadas.
agosto 2 2p

AVISO.

HALLANDOSE los que subscriben próximos a mudar de domicilio avisan que tienen en su almacen una partida de espejos grandes, varios otros artículos de merceria y algunos géneros que se darán a precios muy acomodados con el objeto de concluir y hacer lugar.
ZIMMERMANN FRAZIER y Ca.
calle de la Reconquista *No.* 70.
J 26 6s

AVISO.

EN el escritorio del corredor de número D. F. M. de Somosa, calle de la Florida No. 4 se venden:
Onzas de oro para entregar en el mes de Septiembre próximo.
Una tienda en una de las calles principales con un surtido general de efectos
Una casa en la calle de Corrientes inmediata a la Iglesia de San Nicolas
Otra id en la calle del Parque.

SE COMPRA.

Ganado vacuno a cortar de un rodeo y mil vacas con cria ó sin ella

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 51 hay de venta una corta partida de manteca de Holanda freza y a precio muy equitativo. J 31 7p

Para Santa Fé.

La chalupa Santa Ana recibe carga y pasageros para todo el tránsito. El que se interese puede ocurrir a D. Felix Constanzó calle de Venezuela No. 10 en su barraca. agosto 2 3p

Se vende.

La zumaca Rosario de sesenta y siete pies de quilla y setenta y ocho de eslora, construida en Corrientes con puras maderas Paraguayas el año diez y seis, bien conocida por sus escelentes calidades y fortaleza; se halla desargada en balizas, y lista para cualquier destino. Al que acomode vease con su dueño Francisco de Echeverria, en la calle de Potosí No. 151.
Agosto 1 3p

Se venden.

SETENTA vacas con cria puestas en las inmediaciones de la Capilla del Señor.
30 terneros de la yerra pasada
Ocúrrase a la calle de la Plata No. 211.
J 31 4s

Aviso importante.

SE venden 3 casas una esquina, y varios cuartos de un producto crecido, en cantidad equitativa. Ocúrrase á la casa del Doctor Ferragut; de San Miguel á la media cuadra para el Norte; ó á la calle del Perú No. 178. Las dichas casas como igualmente un sitio cercado de pared, y con una media agua, se hallan situadas en la calle de Cangallo *No.* 448; que es decir; de la Merced para el campo.
agosto 2 3p

SE VENDE,

MIL quinientos pesos en cobre del viejo Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 4. agosto 2 3p

Sale un carro para Córdoba.

EL que desee salir para aquel destino se verá con el mozo de D. Manuel Porto calle de la Florida No. 1 quien dirá el dia de su salida y su dueño.
A 2 3p

Aviso.

EL que firma está autorizado legalmente para negociar la venta que desea hacer de seis mil quinientos pesos en plata que tiene a su direccion como albacea de su finado suegro D. Joaquin de Viana. Dichos fondos se hallan en el Cerro Largo, punto que recientemente ha ocupado nuestro egército en la Banda Oriental. Los Sres. que gusten hacer proposiciones lo verificarán en la casa No. 162 calle de la Florida Igualmente recibe 16,000 pesos á interes por uno ó dos años dando en hipoteca la predicha finca de su propiedad. Vende un sitio de dos cuartos de tierra en la calle de las Catalinas frente al Norte una y media cuadras de dicho templo, y una chacara situada una legua de los muros de Montevideo: és de mucha comodidad, toda de cal y ladrillo, de azotea rebocada a plano por fuera y dentro, tiene 11 cuadras de terreno.
MIGUEL SOLER.
J 28 5p

SE VENDEN

VARIOS Terrenos en enfiteusis en la vecindad de las guardias de Kaquel, Lobos, Navarros y Rojas

Estancias de propiedad en esta provincia y en la de Entre Rios con poblacion ó sin ella.

Una estancia sobre el Rio Yi en la Banda Oriental, y otra cerca de las Vacas.

Una estansuela en el partido de San Vicente distante de la capital nueve leguas, con ranchos, corral, quinta, monte de duraznos, 400 cabezas de ganado, 400 obejas, 30 caballos y algunos yeguas.

Una quinta en San Jose de Flores de ocho cuadras cuadradas con casa y monte de duraznos.

Una quinta detras de la Recoleta de una cuadra cuadrada con casita, esquina, &c.

Una quinta y barraca muy extensivas en el camino de la Puente.

Una quinta de 4 cuadras cuadradas cerca del paso de Burgos.

Una quinta de una cuadra cuadrada por la Concepcion con casa buena y arboles frutales.

Una casa grande en la inmediacion de la Plaza de la Victoria

Una casa de mucha extension, 3 y media cuadras de la Plaza

Una casa con altos en la calle de la Universidad

Una casa para familia en la calle de la Catedral.

Una casa en la misma calle de mucha comodidad esquina etc.

Una casa en la calle de la Biblioteca de Monserrat para afuera con esquina y un cuarto completo

Una casa en la calle del Temple

Una casa en la calle del Parque

Una en Moron con pulperia, trastienda 5 viendas dos graneros, hornos corredores etc. en cuadra y media de terreno con monte de duraznos.

Cuatro cuadras de terreno adyacente al Mercado del Oeste

Una casita cerca del molino de viento en un cuarto completo

Media cuadra de terreno de la plaza de la artilleria para afuera

Cinco cuartos de tierra con casita y galpon inmediata a la plaza de artilleria

Un hueco de 60 varas de frente y 70 de fondo con dos edificios y esquina en la calle de Venezuela.

Mr. Fisher, calle de la Catedral No. 26 dará razon.

Dinero a réditos sobre finca.

Esterior.

PERU.

Lima, mayo 8 de 1827.

No son las demostraciones puramente esteriores que el servil miedo y la fuerza arrancan muchas veces á los pueblos á aplaudir los insultos que hace un tirano á su libertad y á sus derechos, lo que puede satisfacer el corazon de los ciudadanos virtuosos, sino aquellos homenages que se tributan espontáneamente al mérito esclarecido, al patriotismo acendrado, al hombre de bien. Los verdaderos honores del triunfo son aquellos que decreta un pueblo verdaderamente libre en favor de sus verdaderos amigos: de los que han sabido posponerlo todo, despreciarlo todo, sacrificar gustoso los intereses mas queridos de su corazon por mantener ilesos los dogmas sagrados de la independencia y libertad de su patria.

El Señor Luna Pizaro es bien conócido por sus virtudes, sus talentos, su incesante desvelo por el bien público: su nombre es considerado con el mayor aprecio y respeto por nacionales y extrangeros; y últimamente son bien sabidas sus persecuciones, desgracias y destierros solo porque su alma elevada se desdeñó de transigir con la tirania, reusando subscribir á los principios desorganizadores de nuestras instituciones sociales, y tener parte en el negro crimen de atar á su patria al infame carro de la servidumbre.

El fué arrancado de nuestros brazos por la violencia del despotismo extrangero, dejando en desolacion y luto á los verdaderos patriotas, á los amantes del bien, á sus amigos. Pero un encadenamiento feliz de sucesos prosperos ha restituido al seno de su patria á este hombre ilustre, que con su presencia ha derramado la alegria entre nosotros.

No es posible describir con la viveza y exactitud que son debidas el alborozo que sintió el pueblo de Lima al recibir el dia 5 del corriente la agradable nueva del Señor Luna Pizarro que habia arribado al puerto del Callao. Al momento se trasladáron allá muchos de sus mejores amigos que anhelaban por la satisfaccion de verle los primeros. El Señor Luna Pizarro desembarcó casi al anochecer, y sin embargo del empeño con que procuraba pasar á la capital en aquella hora misma, sus amigos le detuvieron con diversos pretestos, porque sabian que estaba resuelto por el pueblo recibirle en triunfo al dia siguiente.

En efecto, el Domingo salió a recibirle el señor ministro de relaciones esteriores en el carruage del gobierno. A las cuatro de la tarde regresó conduciendo al señor Luna Pizarro: y al acercarse al segundo óvalo del camino del Callao, quedó suspensa la marcha del carruage por la multitud inmensa del pueblo que se hallaba allí agolpada.— Magistrados, militares de todos rangos, gentes de todas clases, edades y secsos en carruages, a pie y a caballo, las músicas de todos los batallones, banderas en las manos de muchos patriotas, los vivas y aclamaciones, la alegria dulce y tierna de todos los semblantes, fuegos artificiales, nubes cargadas de mil poesias llenas de espresion y de entusiasmo, y en fin todo lo que pudiera ser digno de una magestuosa fiesta cívica, se encontró reunido en aquel bello parage, hermoseado por la naturaleza y por el arte.

El señor Luna Pizarro descendió del carruage acompañado del señor ministro, y ambos se unieron al pueblo para continuar su marcha a pie. Entonces se aumentó el general regocijo, cuando el pueblo volvió a ver entre sus brazos a este impertérrito defensor de sus mas caras libertades, y enmedio de las mas sinceras demostraciones de un placer verdaderamente afectuoso fué conducido hasta el palacio del gobierno en donde S. E. el Presidente le esperaba a comer.

De este modo el pueblo de Lima ha dado a la faz del mundo una prueba espléndida del alto aprecio que tributa al mérito eminente, y se ha dado á sí mismo una satisfaccion por el desmedido ultrage que se le hizo en la persona del Sr. Luna Pizarro.

Los pueblos son justos: jamas se engañan respecto de aquellos hombres en quienes libremente ponen su confianza, despues de una dilatada esperiencia de sus virtudes cívicas: ellos siguen el instinto del bien, siempre que no son dirigidos por el maligno impulso de algunos malvados que tengan interes en estraviarlos.—El pueblo de Lima, los pueblos del Perú saben que el Sr. Luna Pizarro está consagrado eternamente al bien público: creen que ya no pertenece á sí mismo sino á ellos; y esperan de él mil bienes en favor de la libertad por la cual han hecho tantos sacrificios, y que miran como su bien supremo.—No será frustrada su esperanza.

LA GACETA

BUENOS-AYRES, AGOSTO 3 1827

Llamada la Provincia de Buenos Aires al pleno goze de sus derechos é instituciones, parece que revive cuanto le habia arrebatado un funesto golpe.... Ella en union con sus hermanas va á renovar el pacto de asociacion, tan útil, y tan necesario en circunstancias de una guerra tan justamente sostenida. Es pues necesario que un nuevo orden de cosas nos dé dias de consuelo y gloria, despues de tantos males en que se hallaban envueltas las provincias. Va á presidir al nuevo orden la union y la mas perfecta concordia. De aqui nacerá el restablecimieno de una tranquilidad que por fatalidad distaba tanto; ahora movidos por el verdadero interes patrio todo cedera en bien del comun. Es lisongera la prespectiva que ofrece el cuadro de la Union, tanto mas cuanto que de buena fé se entra en ella. Un solo interes anima á todos, y este es solo la SALUD DE LA PATRIA. Las provincias conformes y animadas por un sentimiento general derramaran sus recursos por vengar un honor altamente ultrajado por el Despota del Brasil. Al principio de la guerra ellas prestaron gustosas todos los auxilios que estaban á sus alcances: motivos sobre que es preciso echar un velo, les retrajeron el segundarlos: al presente ya no existen, ni es creible puedan existir; por consecuencia ellas volveran á llenar sus compromisos, y á efectuar lo que en anterior epoca tan espontaneamente hicieron.

Es aqui del caso observar que segun cartas fidedignas las Provincias de Cuyo, la de Santiago del Estero, Santa Fé, Entrerios, Córdoba y algunas otras estaban dispuestas a mandar los contingentes que han creido poder dar para la Banda Oriental á efecto de llevar la guerra hasta el corazon del Imperio. Verificado este paso, como no lo dudamos, puede ya el Tirano del Brasil, arrepentirse de no haber aceptado una paz honorable, y haberse espuesto a sufrir todos los desastres consiguientes á una guerra desoladora. Hombres libres decididos á pelear por su libertad nada temen; y todo lo sacrifican al grande objeto de su libertad. Este es el lema que rije á los Argentinos todos. En vano el *Tirano* apura sus recursos para hacernos sentir el peso de la guerra. Ya hemos dado el primer paso á la victoria. Las Provincias uniformes y con unos mismos sentimientos, nada temen, todo otro interes será subalterno, al gran objeto que nos ocupa hoy dia, la Guerra. Es pues bajo estos auspicios que la Provincia de Buenos Ayres va comenzar su nueva marcha. Todo debe esperarse de quien ha dado tantas pruebas por el bien comun del Estado. Los RR. electos para su Legislatura han sido y son conocidos por eminentemente patriotas, y patriotas que conocen cuanto ha importado esta voz que se ha prodigado tan facilmente. Ellos consecuentes á sus sentimientos harán cuanto esté á su alcance por la felicidad y prosperidad de ella. La eleccion del gobierno provincial al presente y en estas circunstancias es la que mas llamara su atencion. Nosotros le interpelamos á nombre de la Patria para que se fije en individuos capaces y dignos de llenar el alto destino de gobernador de una provincia, digna de la mejor suerte.

—

RUMORES.

En estos dias se han querido hacer valer ciertos rumores alarmantes con motivo de la llegada del Dr. D. Francisco Y. Bustos. Estamos persuadidos ser enteramente falsos, y que la provincia de Córdoba desea la union y conciliacion general; al mismo tiempo que estar dispuesta á cooperar á la guerra con el Brasil. Desde el momento en que ella ha mandado una persona para hacerse entender, el resultado será precisamente la conciliacion y uniformidad. Lo que si se deja traslucir, es que tanto la provincia de Córdoba como las demas ansian por ver á la provincia de Buenos Aires restablecida en el pleno goce de sus derechos y con todas sus autoridades, para entenderse con ella y arreglar todo cuanto convenga al interes general. Esto será tanto mas facil, si al frente de las autoridades provinciales aparecen personas que les inspiren plena confianza, habiendo manifestado por actos positivos, cuales son los sentimientos y sus principios. En consonancia con estas noticias publicaremos mañana dos cartas, una de Santa Fé, y otra de Entre-Rios por las que aparece el jubilo que ha causado en aquellas provincias el cambio sucedido y la bella disposicion en que se hallan, tanto mas cierto, cuanto que ellas son de las personas de mayor influencia en ellas.

—

Proclama al Ejército Repúblicano.

¡Soldados! Los intereses de la Patria y de vuestro destino, me obligan á ausentarme de vosotros; yo llevo sobre mi corazon, el haber sido testigo de vuestro heróico valor y de esa magnánima constancia con que habeis soportado, y sobrellevais aun, toda especie de privacion.

¡Soldados! Yo cuento como el timbre mas glorioso de mi vida, el haber sido vuestro compañero de armas, y estoi muy satisfecho, de la noble comportacion que habeis tenido: impenetrables á los tiros del desórden; estrangeros en las cuestiones políticas del pais: cubiertos de gloria en los campos de batalla, vuestras manos no han derramado mas sangre, que la de los enemigos de la República, Ved ahi vuestra historia: contra una conducta tan noble, tan generosa ¡que podián los tiros de la maledicencia!....

¡Soldados! Nadie mejor que yo conoce vuestras necesidades; mi ausencia contribuirá al pronto remedio de ellas; á vuestro frente quedan dignos generales, y valientes gefes, que se han distinguido en muchas batallas; que son nuestros compañeros de armas, y son vuestros amigos.

¡Soldados! En las grandes crisis se despliegan las grandes virtudes: vosotros que las poseeis, os mantendreis constantes, firmes, y asi conocereis la obra de vuestros heróicos sacrificios.

Al ausentarme, mi corazon queda entre vosotros: sois la grande esperanza del Pueblo Argentino: confiad en él, y vereis bien pronto la abundancia, y vuestras filas aumentadas: entonces el Pabellon Argentino confiado á vuestro valor, irá á flamear del otro lado del Yacuí. Cuartel general en el Cerro Largo, 14 de Julio de 1827.

Carlos de Alvear.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Subsidio voluntario que por conducto del Sr. provisor y gobernador del obispado, y para la continuacion de la guerra nacional contra el emperador del Brasil, ofrecen los individuos siguientes del clero de esta capital.

Dr. José Leon Banegas, contribucion directa triple

D. José Joaquin Ruiz, cura de Monserrat id. duple.

El Dr. D. Ramon Ancboris id triple.

D. Bernardo José Ocampo, cüra de San Nicolas 300 pesos al año que pagará por tercios desde la fecha.

D. Silverio Antonio Martinez, 200 pesos que se irán cobrando por tercios, de la renta que disfruta por secretaria de esta curia desde la fecha.

D. Ignacio Maestre, encargado de la iglesia de Sto. Domingo, 50 pesos que deberán cobrarse en fin de Diciembre de este año de su asignacion.

D. Tomas Javier de Gomensor, cura de la Catedral ha obiado en efectivo, y se remiten cien pesos.

D. Dionisio Taybo, encargado de la Merced del mismo 50.

D. José Antonio Picasarri, id 50.

Dr. D. Juan Damaso Fonseca, 25.

Dr. D. José Maria Terreros, 25.

Dr. D. Pedro José Denis, 24 25.
D. Mateo Gordillo, id. 12.
D. Mariano Somellera, id. 12.
D. Bernardo Cren, id. 3.

Buenos Aires Agosto 2 de 1827.

El abajo firmado Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda ha recibido la nota del Señor Provisor que manifiesta la generosa oblacion que hacen varios Sacerdotes de esta Capital en favor de los gastos que demanda la presente guerra con el Emperador del Brasil; y habiendo dado las ordenes que corresponden para que aquella tenga efecto, el abajo firmado se hace un grato deber de rendir al Señor Provisor y demas Señores que constan de la dicha nota las gracias mas expresivas á nombre del Exmo. Señor Presidente de la República por una demostracion que acreditará siempre los sentimientos elevados que distinguen al Clero de la Capital. Quiera el Señor Provisor aceptar con este motivo las seguridades de la mas alta consideracion que le ofrece.

Tomas Manuel de Anchorena.

Al Señor Provisor D. José Leon Banegas

El Bergantin que apresó el corsario presidente. con cargamento de vino de Oporto, ha sido incendiado por su tripulacion cerca de San Gregorio (B. O. 45 millas á este lado de Montevideo,) por evitar caer en poder de la goleta Rio que le perseguia.

Ha salido el Gen. Brown con el Balcarce, Sarandí, y 5 goletas y cañoneras, con destino á Martin Garcia.

Hemos recibido una comunicacion subscripto por un *Amigo de la verdad,* en contestacion al artículo que publicamos referente al mayor Fournier La abundan[illegible] Guardias [illegible]teriales nos obliga á di[illegible] del Sud el........ a
id id del Oeste el 19.
id de l[illegible]
del N[illegible]

[Corr]espondencia.

Una duda.

El Congreso ha declarado no corresponderle examinar las actas de eleccion de los nuevos representantes de la provincia, y ha ordenado se convoquen estos para que ellos procedan á....¿á que? no se dice claramente. El gobierno asi lo ha resuelto.

El Congreso está por la ley en lugar de la junta provincial: se resuelve por la ley de 3 de Julio que esta se reinstale; luego hasta que no esté instalada, el Congreso está en su lugar: luego todo lo que incumbe á la junta, incumbe en este interin al Congreso.

Ahora bien: la instalacion presupone no solo eleccion, sino aprobacion de esta: luego perteneciendo al Congreso todos los actos anteriores á la instalacion, es claro que le pertece el examen de las actas y su aprobacion.

En mi concepto no hay el menor motivo legal para no aprobar las elecciones; y ya esto seria asunto concluido, y no que ahora va á demorarse la instalacion, y quizá á suscitarse cuestiones muy serias.

En efecto, ¿para que se convoca á los electos? ¿para que entren al ejercicio de sus funciones? no puede ser; pues hasta ahora solo *son electos* y no representantes, como que no se sabe legalmente si han sido elegidos del modo que corresponde. ¿Para qué ellos ecsaminen las actas? yo creo que esta seria la mayor de las monstruosidades, y que al menos algunos de los electos se retracrán del tal ecsamen por un principio de delicadeza ¿Como es posible que los mismos electos sean los que se declaren *bien electos?* ¿No es esto trastornar todas las ideas? ¿Todas las leyes de la provincia no estan contra esto? Aqui no se va a ecsaminar ni cangear meros poderes, como cuando se instaló el congreso: poderes que ya suponian eleccion hechos y aprobados, y que aunque se encontrasen malos, no por eso se viciaba el carácter del diputado, ni dejaba de serlo. Aqui lo que se va a ecsaminar es, si han sido elegidos legalmente, y declararlos por tales representantes. ¡Y los declarantes serán los mismos declarados!

Si tal sucede, y si las observaciones anteriores son justas, por el bien, por el honor del pais debe evitarse esto, y aun es tiempo. De lo contrario, (y aqui entra mi duda) ¿no inducirá esto en todos los actos de la junta una nulidad insanable?

— *Un elector.*

Sres. EE. de la G. M.

Hemos visto en el No.....de su periódico que una receta atribuida á Don Carlos Deglane ha estado depositada en manos de Vds. Como creemos que ni los señores EE. ni el público pueden ser jueces en este asunto, suplicamos á Vds. se sirvan decir al señor que la depositó, que tenga la bondad de remitirla entre las manos del Tribunal de medicina á quien solo podemos y debemos referirnos.

Suplicamos á Vds. tambien, se sirvan insertar el presente aviso en su periódico.

Un amigo del órden.

POLICIA.

Dia 1 de Agosto.

Seccion 1. Preso un individuo por robo de un poco de trigo.

Seccion 2. Sin novedad.

Seccion 3. Uno por haber lastimado á su mujer con un palo. Ha sido remitido al Cementerio un cadaver que se ha encontrado medio enterrado en el bajo de la Recoleta.

Seccion 4. Uno por que hallándose ébrio atropelló á caballo á un grupo de gente, de lo que resultó haber estropeado y pasado a un joven.

PRECIO DEL TRIGO.

Se han vendido en el mercado público las fanegas siguientes.

Fanegas.	*Precios.*
10..... a	.....24 Ps.
144	22
45	19
13	16
100	21-6

AVISOS NUEVOS.

Se fleta para las Vacas.

El hermoso y muy velero ballenero *Carlos* tan acreditado ya en esta carrera que en los dos meses anteriores ha hecho diez viages. Los Sres. que gusten ir de pasage pueden ocurrir a su dueño y que anda en él de patron Manuel Sanchez, al que encontrarán a toda hora del dia en la esquina del práctico Antonio, media cuadra al Norte de la Comandancia de marina bajo unos altos. Agosto 3

SE VENDE.

En el pueblo de la exaltacion del Señor un terreno compuesto de cuatro cuartos de tierra con el fondo completo, todo sanjeado, con el edificio siguiente: tres ataonas escelentes con su correspondiente edificio, tres cuartos de pared francesa con techos de paja, una famosa esquina, un cuarto y horno para amazar, un cernidor grande de cedro y todos los demas útiles correspondientes a un establecimiento de panaderia. El que quiera tratar ocurra a la calle de Corrientes No. 171, donde se les informará de los pormenores

Agosto 10p

Aviso interesante.

Se necesitan dos pilotos para un corsario que ya está pronto a dar la vel. Los SS. que se hallen capaces para desempeñar este cargo pueden ocurrir a la calle de la Reconquista en la casa frente a la Cuna No. 189 en donde se le harán buenos partidos. agosto 3 4p

Aviso.

En el almacen calle de la Paz No. 17, se vende una casa de teja con 3 piezas, la sala con ventana de reja y cocina de ladrillo. techo de paja, otro cuarto mas como para criados, un pozo de balde y terrenos de una cuadra de fondo y poco menos de frente, con un pequeño monte de durazno, y bastantes higueras, todo muy bien cercado. Está situada en la calle de la Biblioteca 18 cuadras de la imprenta del Estado para el campo.

Al lado de esta casa, un rancho con cocina y terreno de una cuadra de fondo y media cuadra de frente cercado de pita.

Una casa pequeña de media agua con 3 piezas y cocina todo de azotea, un buen pozo de balde y terreno de ¾ de cuadra en cuadro con un hermoso cerco de pita, y algunas plantas de durazno é higueras. Está situada en la calle de Belgrano 12 cuadras de Monserrat para el campo.

Al lado de esta casita está un terreno vacio con media cuadra de frente y 3 cuartos de fondo.

Igualmente la casa No. 231 situada en la plaza de la Concepcion, con cinco habitaciones, cocina, caballeriza, lugar comun, y una huerta con árboles frutales, todo de azotea, su frente diez varas y fondo completo.

Aviso de la Policia.

Al vendedor de leche, que pasado el término de 15 dias de la fecha se le encontrase vendiendola aguada se le derramará públicamente por ser una venta fraudulenta, y la mescla nociba a la salud pública, por las clases de aguas que suelen echarle. Buenos Ayres, Agosto 3 de 1827.

Gratificacion.

Rosendo Navarro niño de ocho años, blanco, rubio y colorado cu[b]ierto con un poncho verde y otro morado, calzones de pana azul se perdió frente al hueco de Lorea a su tio D. Francisco Lopez, la noche última de Julio, se pagará su hallazgo en el hueco de maderas No. 419 frente a la iglesia de la Piedad donde para dicho Lopez. agosto 3 3p

Se vende

En la calle de Maypú inmediato al No. 254, un sitio de 17 varas de frente y 35 de fondo. En la calle del Parque No. 29 darán razon. agosto 3 3[p]

Se vende

Un hermoso piano de voces superiores, en la calle de la Florida No. 79.
agosto 3 4s

Aviso.

En la armeria de D. Tomas Pavea calle de la Piedad No. 132 se blanquean frenos, estribos, espuelas de fierro y otros metales. agosto 3 3p

AVISO.

En el almacen calle de la Paz No. 17, hay de venta los artículos siguientes.

Una partida de cacao escelente de Guaquuil
Una partida de zarazas y gazas finos
Lienzos anchos y angosto
Manteles y servilletas
Suelas de Corrientes
Sombreros finos
Cigarros Habanos
Vasos ingleses
Cruces de balanzas
Papel pintado para adornos de casas &a.
agosto 3

6 *mil docenas*

Pieles de nutria hay a venta en la calle de la Plata No. 202.
agosto 3 4s

Fondos públicos.

Se compran algunas cantidades: ocurrase al escritorio del corredor de número D. J. M. de Somosa calle de la Florida *No.* 4. agosto 3 2s

PERDIDA.

El 14 del pasado se ha perdido un caballo con un recado en buen uso por las inmediaciones de San José de Flores, quien diese noticias de su paradero, se le darán las restantes señas pagando al mismo tiempo los gastos que haya ocasionado, y una gratificacion. Agosto 3 3 p.

Se vende.

Un criado jornalero de edad de 18 a 20 años, aguatero, es útil para cualquier egercicio altivo. El que lo quiera comprar vease con su ama que vive en la calle de Cangallo No. 34. A 3 3v

TEATRO.

El Lunes 6 de Agosto,

POR FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio de la Señora ANGELITA TANI

Se cantará el primer acto del

BARBERO DE SEVILLA.

Y EL SEGUNDO DE LA

CENERENTOLA.

La beneficiada hubiera querido presentar al ilustrado público de Buenos Ayres una funcion enteramente nueva, como un justo tributo debido a su deferencia; pero en la alternativa de no poderlo conseguir a pesar de sus esfuerzos, ha creido que la eleccion de las dos piezas que componen la funcion es selecta, y merecerá la aceptacion general: muy especialmente *la* de los amantes de *lo* bello.—Este es su único objeto, y si llega a conseguirlo, se habran llenado sus aspiraciones.

AVSO.

Se noticia al público como en los dias 6, 7 y 8 de corriente mes se han de hacer almonedas y remate de una casa sita en la ciudad de Montevideo tasada en 14,107 pesos 3 y 3 cuartillos reales, por la que ofrecen 11,100 pesos y corresponden a los herederos de D, Antonio Bonorino, la cual se halla situada en la calle de San Felipe. Las personas que quieran hacer pastura concurrirán a los portales de la casa de Justicia. Buenos Ayres, Agosto 2 de 1827.

agosto 3 2p CASTAÑAGA.

VENTA.

De una hermosa casa nueva, recientemente concluida, de azotea toda cómoda para una numerosa familia, y con todas sus oficinas precisas, en la calle de Maipú No. 147 se vende, ya sea á dinero ó por ganado vacuno, el que quiera comprarla puede verla, y en ella le darán razon. Agosto 3 3 p.

Aviso.

En la calle de la Plata No. 211 hay a venta yerva del Paraguay por tercios a 50 pesos arroba y dicha Parnaguá a 32 pesos arroba. agosto 3 4s

Se vende

Una marquesita de vejunco en 50 pesos, y una cuja de bronce dorada, y se alquilan tres viviendas amuebladas.

Calle del 25 de Mayo *No.* 42.

Agoto 3 3 p.

Se necesita.

Cinco ó seis zangeadores, tambien un hombre inteligente en plantas de árboles: pueden colocarse dos hombres, que sepan arar al modo del pais. En la calle de Chacabuco No. 13 daran razon Agosto 3 3p.

Se Compran

Cuatro mil pesos billetes del crédito púbico del 6 por 100 en la calle de la Piedad No. 94 de la misma casa se huyó una negra de edad de 18 a 20 años llamada Eduarda, color fulo, getona, pasa corta, con vestido azul y blanco, y reboze de bayeta usado color pasa.

agosto 3p

Notice.

Five or six good ditchers, and a person well acquainted with the planting of trees, may find employment by applying at No. 13 calle de Chacabuco. A. 4c

REMATE.

Por Arriola y Gowland.

El Viernes 3 de Agosto en la casa de los dichos No. 74 calle de la Catedral, se rematarán los buques presas del corsario Sin Par que se hallan en el Salado.

Á las 11.

Como igualmente una porcion de muebles de todas clases y de mucho gusto procedentes de *las* presas las que se venderán a la mejor postura, y comprende mesas, cujas, sillas, cómodas, y otros varios artículos.

Por F. L de la Barra, Calle de la Florida No. 54.

El Sábado 4 del corriente á las 11, y las 3 de la tarde, de un surtido general de efectos nobles, y otros muchos de merceria, ferreteria y comestibles; bebidas y otros renglones de almacenes; los que con varios muebles, servicios y menajes del mejor gusto para casas, se venderán á la mejor postura que pueda obtenerse.

Aviso a los celadores.

HA fugado de la veleria de D. Epitacio del campo un peon llamado Isidoro Gonzales que trabajaba en ella en clase de tachero, habia sido contratado para viajar a la Banda Oriental y recibido con anticipacion algunos meses de sueldo; tambien ha hechó algunos robos de poca consideracion, entre ellos un caballo de estimacion con freno y gergas de un alquilador tomando el nombre de su patron. El que lo presente en la Policia ó diese noticia de su paradero será bien gratificado. Este individuo es natural del Paraguay edad poco mas de 30 años, estatura regular, delgado de cuerpo, muy rubio y blanco, cerrado de barba, casado y con hijos.
J 20

FOR SALE,

HOUSEHOLD Furniture of the newest fashion. Inquire at this office.

AVISO.

EN la casa de Don Jorge Becher, calle de la Florida No. 79, hay de venta
- Zarazas de todas clases
- Pañuelos
- Fjeles
- Zapatos de mugeres
- Papel florete y medio florete
- Un surtido de cristales
- Caentas de cristal
- Y otros articulos. J 2310s

Se vende

LA quinta del finado D. Ignacio de Rezabal, situada en las inmediaciones de la Recoleta; quien se interese por ella ocurra a la calle de la Catedral No. 98.

AVISO.

EN la calle del Cerrito a las 3 puertas del No. 160 para el bueco de Doña Gracia se vende un terreno de nueve y media varas de frente y 70 de fondo, con sus árboles frutales: tiene dos piezas edificadas y juntamente hay de venta ucos postes de ñandubay y unos tirantes de lapabho. El que guste tratar se verá con su dueño que vive en la calle de la Paz No. 137.
agosto 2

Aviso al Comercio.

UN jóven que actualmente se haya en el colegio de Ciencias Morales se desea colocar en una tienda ó alguna otra casa de negocio, en la calle de Potosí No. 79 informarán de su clase y responderán de su conducta, con la calidad que servira a mérito hasta tanto que su comportacion lo haga acreedor a mayores consideraciones
Agos 1 3p

Se vende.

DOS cujas de bronce y algunos útiles de militar como igualmente alguna ropa hecha en la calle del Peru No. 21.
agosto 2 3s

Se vende.

UN negro esclavo de edad de 18 a 20 años oficial albañil. El que lo quiera comprar se verá con su dueña en la calle de la Independencia No. 84.
agosto 2 3p

Aviso.

SE vende en la esquina del Sr. Pueyrredon calle de la Piedad No. 40, botas inglesas, de la mejor calidad, becerros para botas y vidrios alemanes surtidos para ventanas. a 2 6p

Dependientes.

SE necesita uno para los quehaceres de interior de una pulperia, y pueda despachar al mostrador en los impedimentos del principal de dicha oficina. Calle de Tacuary No. 113. agosto 2 3p

Se vende

UN criado. El que lo necesite ocurra a la calle de Cangallo No. 204.
agosto 2 3p

AVISO.

SE alquila una quinta con cuatro asientos de ataona y todos los pertrechos correspondientes para moler. El que la quiera ocurrirá a la calle de la Reconquista No. 321. agosto 2 3p

Aviso.

LOS maestros barberos avisan a los Sres. concurrentes que desde el Sábado 4 del presente en adelante pagará todo doble por no poder de otro modo costear sus casas. agosto 2 3p

SE VENDE.

Una casa en la calle de la Biblioteca No. 334 en el almacen de pinturas No. 97 calle del Perú vive su dueño.
J 26 7p

Se alquila.

La casa No. 381 calle de Venezuela, tiene tres piezas principales enveldozadas, en el primer patio, 4 en el segundo todo de azotea, pozo de balde, pileta, lugar, dos puertas de calle una al Norte y otra al Oeste, buerta, su alquiler 25 pesos. Calle de Belgrano No. 131 darán razon. J 26

Se vende

La casa que está en la calle de Venezuela señalada con el No. 191. Ocúrrase a la calle de la Plata No. 202.
J 23 6s

AVISO.

En la calle de Belgrano No. 261, se vende una casa con 7 piezas y demas oficinas precisas. El que quiera comprarla se verá con su dueño que vive en la misma casa. agosto 1

Una casa en la calle de Corrientes No. 78, 80, 82.

Una quinta con 7 habitaciones y cinco cuadras de terreno en las inmediaciones de los corrales de Miserere

Un sitio en la plaza de Lorea con 36 y media varas de frente y 70 de fondo

Una casa en la calle de las Piedras No. 230 con 17 y media varas de frente y 35 de fondo con esquina

Una casa en la calle del Parque No. 133, nueva toda de azotea con 12 y media varas de frente y 68 de fondo

Una casa en la calle de Cuyo No. 250 una y media cuadra de la plaza de las Artes para el campos, con 17 y media varas de frente y 60 de fondo tiene dos piezas edificadas.

500 docenas de nutrias superiores

SE COMPRA.

Una estancia por el Sud que sea de buenos pastos y aguada permanente.

Ocúrrase al escritorio del corredor de No. D. F. M. de Somosa, No. 4 calle de la Florida. agosto 1 3ve

Para alquilar

Se desea alquilar una casa que no dista mas que dos cuadras de la plaza de la Victoria. El que la tenga ocurra a la calle de Cangallo No. 67.
agosto 2 3p

Aviso.

EN el almacen No. 72 calle de la Piedad hay de venta vino de Oporto en pipas de muy superior calidad, ginebra en cajones, vino de Burdeos, sal de Cabo Verde, filástica, una partida de hoces, sombreros finos, cueros salados y secos, fierros de arcos. En el mismo almacen se dará razon de una cantidad de leña en rama, como tambien en tronco que se vende en precios muy acomodados.
agosto 2 3p

Se vende.

EN la calle de la Reconquista No. 335, una partida de sebo frito y otra de grasa. agosto 2 3p

Se desean comprar

DE doscientos a 300 bueyes ó cualquiera otra menor cantidad. El que quiera vender, ocurra a la calle de Suypacha No. 70. agosto 2 4p

HAY DE VENTA,

NO. 64 calle de Venezuela.
- Tabaco negro del Brasil en rollos
- Medias de seda patente
- Vestidos de espumilla
- Chales id.
- Y otros renglones agoste 2

Se vende.

EL establecimiento de coches de alquiler de D. Pedro Bett, perfectamente conocido y acreditado en esta ciudad y afuera, dando anualmente unos beneficios muy grandes. El motivo de esta venta es por tener presion el dueño de fijarse al campo. Ocúrrase al dicho establecimiento, calle de Balcarce No 50 atras de San Francisco. Tambien se venderán separadamente unos coches. agosto 2

Cueros de nutria.

EN la calle de Cangallo No. 126 se venden como 340 docenas.
agosto 2 3p

Whitney Blankets.

AN elegant assortment of Whitney Blankets are now selling at the Store No. 51 calle de la Piedad. July 12. 8p

SE VENDE

UN saladero situado del otro lado del puente de barracas, en terreno de propiedad de seis cuadras de frente al Norte y seis dichas de fondo, con todos sus ranchos, piletas y útiles necesarios. Quien quiera tratar sobre su compra, puede ocurrir á casa de

FELIX CASTRO.
Calle de la Paz No. 106.

Se necesita

EN una casa de comercio un individuo que entienda en la teneduria de libros por partida doble, y el que se considere con suficientes aptitudes al efecto y quiera colocarce, puede dirigirse a esta imprenta por medio de una carta rotulada A. B. avisando el lugar de su domicilio.
J 24

Se ha perdido

UNA mulatilla bastante blanca, pelidita muy rubia, de edad de unos 4 ó 5 años con vestido de zaraza celeste vi jito, pañuelo azul, su nombre Henriqueta Marcó. Se suplica al que la halle se sirva entregarla en la calle del Temple No. 245.
J 30 3p

AVISO.

DESDE esta ciudad al pueblo de San Fernando de buena vista se ha perdido un relox, su autor J. Stround, London No. 23781, y dentro de su caja No. 2577. E que lo hubiese hallado lo entregará á D. Jose Julian de Landaluce en dicho pueblo de San Fernando ó en la relogeria de esta ciudad de Helsby y Ca. calle del Perú No. 45, quienes darán su gratificacion.
J 30 3p

Se vende

UNA pulperia. Darán razon en la pulperia frente al Molino.
J 31 3p

Cueros vacunos

EL que tenga a vender una partida como de mil y quinientos cueros vacunos de buena calidad, de peso y parte de matadero, se servirá ocurrir al escritorio No, 70 calle de la Reconquista.

AVISO

EL remate de la casa muebles, ropa, y una leona manza que dejó el finado Perex; y que en la almoneda del 28 del corriente quedó suspenso, se ha de verificar el 3 del entrante Agosto; previniendose al público que se abrirá el remate a las 4 y media de la tarde y se cerrará indefectiblemente a las 5 y media de la tarde, para que los Sres. interesados hagan sus posturas dentro del periodo indicado. Buenos Ayres, Agosto 1 de 1827.
3p AGRELO.

Se necesita.

UNA conchavada para cuidar á un niño de 5 ó 6 meses; se le dará buen conchavo trayendo buenas recomendaciones. Calle de la Piedad No. 142 darán razon.
agosto 1

Se vende.

UNA chacra dos leguas de la puente de barracas, de 400 varas de frente sobre 1500 de fondo de las mejores tierras para labranza, 3 ranchos nuevos muy decentes para habitar, uno de ellos de adove recien edificado, 2 carretas de bueyes nuevas, 50 cabezas de ganado vacuno entre bueyes y vacas lecheras de vientre 8 á 900 ovejas, unos 12 caballos, 12 árbloes de durazno, unas 25 cuadras de zanjas nuevas, dos corrales, cantidad de higueras y otras plantas. La persona que desea comprarla ocurra a la casa de D. José de Barrios, calle de la Universidad No. 145.
A 1 6p

WANTED.

A Nursery maid for one child. Good wages will be given to one who can bring a good recommendation. Apply at No. 142 calle de la Piedad. August 1.

FOR SALE.

A CHACRA situate about a league beyond the Barraca Bridge, and adjoining that of the Dutch Consul: it contains 12 squares of excellent land, ranchos, monte, &c. and has a quanitty of hay and barley on it. Likewise about 200 fanegas of salt and 100 empty pipes. Apply at No. 45 calle de Maypu. August 1—3p

PROSPECTO.

Ee una casa de educacion para señoritas,

CON EL TÍTULO DE

COLEGIO ARGENTINO.

CALLE DE LA FLORIDA N.º 107.

HACE tiempo que se nota en esta ciudad la falta de un establecimiento público, para educacion de las jóvenes de familias acomodadas. Es general el deseo de dar a esta porcion interesante de la sociedad una enseñanza completa; mas hasta ahora ban escaseado los medios de realizarla, y las que subscriben, esperan que será bien acogidos los esfuerzos que se proponen hacer para llenar este vacio.

Sin aspirar a crear nuevos métodos, han juzgado conveniente reunir lo mejor de los que se siguen en Francia y en Inglaterra, que son los dos paises de Europa en que se ha perfeccionado con mas esmero la educacion pública. Intimamente convencidas de que las prendas intelectuales son de poco valor, si no las acompaña el estudio de la Religion, las buenas costumbres y la rectitud de los sentimientos, procurarán con celo incesante conciliar la cultura de las modales con la solidez de sus principios, y no creerán haber satisfecho sus miras, si no comunican a sus discípulos el arte de agradar, fortificando al mismo tiempo en sus corazones las calidades que forman buenas hijas, buenas esposas y buenas madres.

El establecimiento que las infrascriptas tienen la honra de anunciar ahora, no debe considerarse sino como un ensayo del que formarán con mayor amplitud, cuando estén restablecidas las comunicaciones de este pais con Europa. Es importuno insistir sobre las grandes dificultades que oponen las circunstancias presentes a todo proyecto vasto y cumplicado. A pesar de esto, los grandes sacrificios que se han hecho, y que se harán de ahora en adelante, para dar al Colegio Argentino todas la perfeccion de que es susceptible, aseguran a las Directoras la confianza y benevolencia de las señoras de B[illegible] Ayres.

Dos litera[illegible] [illegible]cios puede[illegible] [illegible] falta de libros de educacion q[illegible] [illegible]tar la interrupcion del come[illegible]io. [illegible] se prestan a dirigir con sus conse[illegible] lo relativo a la enseñanza intelectu[illegible].

El plan de estudios del Colegio, los pormenores de su régimen y las condiciones de la admision se hallarán especificadas en un reglamento impreso.

La dificultad de obtener un edificio susceptible de la estencion que se desea dar al establecimiento induce á las Directores a consentir en la admision de discipulas externas, que asistiran a todos los cursos del Colegio, sin que, bajo este aspecto, haya la menor diferencia entre ellas y las Colegiales. El número de estas últimas no pasará, por ahora de treinta.

Las primeras que se presenten tendrán la ventaja de elegirse la pieza de su habitacion.

Las personas que deseen otros pormenores podrán acudir a las Sras. encargadas de la direccion del establecimiento.

Buenos Ayres Julio 15 de 1827.

FANY DE MORA.
MELANIA DE ANGELIS.

AVISO.

SE compra algun negro, aunque sea de edad, que entienda algo de quintero para destinario a una quinta inmedita, a la ciudad que se le dará a medias ó se le hará otro partido ventajoso que le proporcione conseguir breve su libertad, segun fuere su conducta. En la casa 147 calle de la Reconquista podrán tratar.

Un hombre soltero desea comprar una criada buena negra ó parda aunque sea de edad pero sana y sin vicios le ofrece la libertad a las 4 ó 5 años segun su conducta y servicios y le dará su carta en este concepto. El interesado vive en la casa No. 147 calle de la Reconquista.

Perdida.

SE ha perdido un paquete de papel moneda importantes de 750 á 800 ps. El que lo hubiese hallado, y lo entregue en el almacen esquina de Escalada plaza de la Victoria No. 34 será gratificado.

Aviso.

SE desea contratar para entregar carne tasajo. Las personas que necesiten este renglon, pueden ocurrir a la calle de Maypu No. 24 donde darán razon.
J 26 6c